



SESION ORDINARIA No. 42

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

DEL SERVICIO MEDICO DE LOS

TRABAJADORES DE LA EDUCACION

SALTILLO COAH. MARZO 10 DEL 2014



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION SECCION 38

El Profr. Francisco Benito Parra Mireles, Director da la bienvenida a cada uno de los asistentes y expone un pequeño preámbulo sobre la situación del Servicio Médico, y da a conocer:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración Legal de Quórum
2. Lectura del acta de la Sesión anterior
3. Seguimiento de acuerdos

No. de acuerdo	Fecha	Descripción	Estado
001/2014	31 enero 2014	Envío de acta de Consejo de fecha 31 enero del 2014 a Comisarios Representantes para su revisión	Concluido
002/2014	31 enero 2014	Corrección en Normatividad en Exclusiones en Planes de Protección Médico Familiar del Depto. de Afiliación	Concluido
003/2014	31 enero 2014	Catálogo de padecimientos a considerar como Capacidades Diferentes	Estudio Legal
004/2014	31 enero 2014	Reglamentar los casos de hijas embarazadas de Derechohabientes	Estudio Legal
005/2014	31 enero 2014	Revocación de poderes de los abogados del Servicio Médico (trámite ante Notario)	Tramite

4. Informe de actividades del Director del Consejo de Administración del año 2013
5. Presentación y aprobación de la Cuenta Pública del año 2013 por el Subdirector Financiero
6. Acuerdo sobre contenido de las Actas de Consejo
7. Asuntos Generales
8. Clausura



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION
SECCION 38

A continuación el Director del Consejo Profr. Francisco Benito Parra Mireles solicita al Subdirector Técnico Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez lleve al cabo el pase de lista:

Por el Consejo de Administración:

Profr. Francisco Benito Parra Mireles

Director

Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez

Subdirector Técnico

Dr. Jaime Rodríguez González

Subdirector Financiero

Profr. Osvaldo de la Cruz García

Vocal Ejecutivo

Comisarios

C.P. Beatriz Aidé Báez Estala

Comisario suplente de la Secretaría de Fiscalización
y Rendición de Cuentas

Lic. Enrique Garza Aburto

Comisario Representante de la Secretaría de Educación

C.P. Humberto Valdés Chávez

Comisario Representante de la Universidad Autónoma de Coahuila

Lic. Víctor Corpi Trujillo

Representantes Suplente de Nóminas de Organismos
de la Secretaría de Finanzas



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION SECCION 38

Al término se informa que están presentes los 4 miembros del Consejo de Administración, así como los comisarios representantes de cada una de las Instancias Gubernamentales y de la Universidad Autónoma de Coahuila, por lo que el Director declara formalmente instalada la sesión al constatar la existencia del Quórum, siendo las diez (10) horas con quince (15) minutos del día diez (10) del mes de marzo del año dos mil catorce (2014).

Como siguiente punto el Profr. Parra solicita al Subdirector Técnico de esta Institución de Seguridad Social de lectura a la sesión anterior, al término de la misma el Director Profr. Francisco Benito Parra Mireles la pone a consideración de los asistentes, el Profr. Osvaldo de la Cruz señala que en la elaboración del acta se tomaron en cuenta las observaciones hechas con anterioridad. La C.P. Beatriz Baez comento al respecto de las actas que se advierte que si fueron tomadas en cuenta las observaciones, al término de dichos comentarios se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior. (Se anexa acta anterior)

Continuado con el orden del día se procede a la información del Seguimiento de acuerdos.

No. de acuerdo	Fecha	Descripción	Seguimiento
001/2014	31 enero 2014	Envío de acta de Consejo de fecha 31 enero del 2014 a Comisarios Representantes para su revisión	Se dio cumplimiento al acuerdo al enviar el acta a los Comisarios, previo a la siguiente reunión.
002/2014	31 enero 2014	Corrección en Normatividad en Exclusiones en Planes de Protección Médico Familiar del Depto. de Afiliación	Se propone limitar la inscripción de conyugues que reciba atención médica en otra Institución de Seguridad Social. Se incluye en la normatividad de los Planes de Protección en el capítulo de exclusiones.
003/2014	31 enero 2014	Catálogo de padecimientos a considerar como Capacidades Diferentes	Se propone continuar con el estudio de los padecimientos que se consideran como capacidades diferentes de los hijos de derechohabientes.
004/2014	31 enero 2014	Reglamentar los casos de hijas embarazadas de Derechohabientes	Se propone continuar con el estudio legal de limitar al Servicio Médico a hijas embarazadas de derechohabientes.
005/2014	31 enero 2014	Revocación de poderes de los abogados del Servicio Médico (trámite ante Notario)	Se da cumplimiento al trámite de revocación de poderes a los abogados ante el Notario Público.



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION SECCION 38

Continuando con el orden del día el Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo de Administración da su informe correspondiente al año 2013, (anexo al presente). Comenta que dicho documento fue enviado previamente a los comisarios, el Lic. Víctor Corpi Trujillo comenta que lo verificaron y pregunta si ya se cuenta con la declaratoria emitida por el Despacho auditor Externo. En seguida el Director lo pone a consideración de la asamblea, siendo aprobado por unanimidad.

El Subdirector Financiero solicita a los presentes la autorización de la ampliación presupuestal liquida por la cantidad de \$ 63, 425,578.00 (sesenta y tres millones cuatrocientos veinticinco mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.) que comprende el subejercicio que se encuentra sustentado con el apalancamiento financiero de proveedores (Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico S.A. de C.V. (DIMESSA) ya que en fecha 31 de diciembre de 2013 se realizó la previsión contable con carga a pasivo por la cantidad de \$130, 000,056.00 (ciento treinta millones cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.). poniéndolo a consideración aprobándose por unanimidad.

A continuación y siguiendo el orden del día el Dr. Jaime Rodríguez González Subdirector Financiero realiza la **PRESENTACION Y ANALISIS DE LA CUENTA PUBLICA DEL AÑO 2013**, Detallando el contenido.

(se anexa al presente Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013)

Se pasa al siguiente punto y se acuerda que en el contenido de las actas solo va ir lo relativo a los puntos referidos en la orden del día y no comentarios al margen.



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION SECCION 38

Siguiendo con el orden del día se pasa a Asuntos Generales, se presenta la propuesta que se tiene por parte de una compañía de equipo médico, en el sentido de adquirirlo en comodato, a cambio de pagar una mensualidad como renta con opción a compra al término del contrato. Al hacer esta acción no se llevaría a cabo una licitación al no contar con un presupuesto disponible para tal fin. La C.P. Báez Estala pregunta qué tipo de equipo médico es ofertado, el Profr Parra le dice que son equipos de Rayos X, Mastógrafos y Arco en C. indispensables para la atención médica de los pacientes.

El Dr. Jaime Rodríguez comenta que se pagarían en 25 mensualidades y que el mantenimiento del equipo corre a cargo de la compañía lo que representa un ahorro para el Servicio Médico.

La C.P. Báez pregunta a cuánto ascienden las mensualidades y el Dr. Jaime le contesta que son \$250,000.00 mil mensuales aproximadamente.

El Lic. Víctor Corpí solicita se elabore un cuadro en donde se contemple todo esto y además se le dé a conocer al Auditor Superior C.P. Armando Plata. La C.P. Báez comenta que es correcto que se elabore este cuadro ya que en un momento dado podría ayudar a solventar algunas observaciones por parte de la Auditoría, por no llevarse a cabo el proceso de licitación.

El Profr. Parra solicita se asiente en el acta, el Lic. Víctor Corpí pregunta si la propuesta está abierta y el Dr. Jaime responde que sí:

La C.P. Báez propone se señale en el acta respectiva que todos estuvieron de acuerdo, el Dr. Jaime señala que más que lo económico, es importante la fundamentación médica en beneficio de los pacientes.

El Lic. Enrique Flores dice que el planteamiento es bueno, pero que por experiencia es mejor ver varias opciones para elegir la mejor, La C.P. Báez expresa que el asunto se vea con detenimiento. Profr. Parra pregunta que si hay otro asunto que tratar, la C.P.



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION SECCION 38


Báez solicita se hagan llegar las actas en tiempo y forma de acuerdo a la Ley, el Profr. Higinio Hinojosa pregunta cuál es el plazo que marca la Ley y la C.P. Beatriz responde que son 15 días después de la Asamblea.

La Contadora Beatriz Baez presente un Informe de Comisario en el cual se da cumplimiento al artículo 46 fracción I y III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado y en cual señala que se tomó en cuenta el Dictamen a los Estados Financieros por el Auditor Externo C.P.C. Pedro Hernández Chávez, así como los informes presentados en las sesiones de Consejo de Administración.

(Se anexa informe)

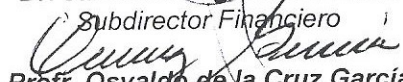
El Profr. Parra pregunta si no hay otro asunto que tratar, respondiendo la asamblea que no por lo que se dan por concluidos los trabajos de esta reunión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día diez de marzo del año dos mil catorce.

Por el Consejo de Administración del Servicio Médico

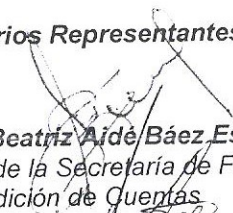

Profr. Francisco Benito Parra Mireles
Director



Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez
Subdirector Técnico

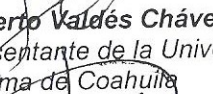

Dr. Jaime Rodríguez González
Subdirector Financiero


Profr. Osvaldo de la Cruz García
Vocal Ejecutivo

Comisarios Representantes


C.P. Beatriz Aide Báez Estala
Comisario Suplente de la Secretaría de Fiscalización
y Rendición de Cuentas


Lic. Enrique Garza Aburto
Comisario Representante de la Secretaría de Educación


C.P. Humberto Valdés Chávez
Comisario Representante de la Universidad
Autónoma de Coahuila


Lic. Víctor Corpi Trujillo
Comisario Representante de Nóminas de Organismos
de la Secretaría de Finanzas